RESOLUCIÓN No. 078

(24 de mayo de 2021)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No. LP-SV-01105-2021"

El SECRETARIO DE VÍAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 2069 de 2020 y en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, y el Decreto No. 000252 del 11 de febrero de 2016 emanado del Despacho del Señor Gobernador de Norte de Santander, y

CONSIDERANDO

Que, el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaría de Vías teniendo en cuenta el cumplimiento de los cometidos institucionales, y la prestación eficiente de los servicios del ente territorial, está interesada en contratar el siguiente objeto contractual: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCIÓN CON LA VEREDA CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2021004540033).

Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, el Secretario de Vías del Departamento Norte de Santander expide el presente acto administrativo mediante el cual ordena la apertura del proceso de Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte No. LP-SV-01105-2021, cuyo objeto es el MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCIÓN CON LA VEREDA CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2021004540033).

Que, teniendo en cuenta las características del objeto a contratar la selección del Contratista se realiza a través de la modalidad de selección de Licitación Publica en atención a que el contrato a celebrar corresponde a un Contrato de Obra, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Que, conforme a la modalidad de contratación y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, se opta por la modalidad de Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte teniendo en cuenta el objeto de la contratación.

Que, el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.828.327.761).** respaldado presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00 1463 del 21 de abril 2021 con código 2.3.2.02.02.005 servicios de la construcción con fuente de recuso 30-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SC020420-ART por valor de $ 568.609.934,00 y código 2.3.2.02.02.005 servicios de la construcción fuente de recurso 02RB-LIBRE DESTINACIÓN RECURSOS DE BALANCE por valor de $ 1.259.717.827,00 (Código BPIN 2021004540033)

Que, el día 5 de mayo de 2021 se publicó en el Portal de Contratación SECOP II, el aviso de convocatoria pública, el análisis del sector, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte No. LP-SV-01105-2021.

Que, en virtud de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. y Artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones estuvo publicado para conocimiento de los interesados y para la presentación de observaciones al mismo en el periodo descrito en el cronograma del proceso de selección, esto es del 5 de mayo de 2021 al 20 de mayo de 2021.

Que, dentro del término previsto para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección se recibieron tres (3) observaciones las cuales fueron resueltas y publicadas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso respectivo.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto resuelve.

RESOLUCIÓN No. 078

(24 de mayo de 2021)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No. LP-SV-01105-2021"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte No. LP-SV-01105-2021, cuyo objeto es la contratación del MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCIÓN CON LA VEREDA CULEBRITAS, EN EL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2021004540033).

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte No. LP-SV-01105-2021, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	5 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	5 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	5 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20 de mayo de 2021	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	5 de mayo de 2021	SECOP II	L. 80/93 art. 30
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	26 de mayo de 2021 - 10:00 am	Cúcuta, Norte de santander	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	26 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 de mayo de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 de mayo de 2021	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	3 de junio de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	3 de junio de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	21 de junio de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	28 de junio de 2021	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	6 de julio de 2021	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	7 de julio de 2021 - 9:00 am	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	13 de julio de 2021	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	19 de julio de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	26 de julio de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	21 de julio de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

PARÁGRAFO: El presente cronograma en el evento de ser necesario, podrá ser modificado mediante adenda expedida por la Secretaría de Vías de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, la cual será publicada en la página de contratación SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El estudio previo, los pliegos de condiciones, y demás documentos asociados al proceso de Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte No. LP-SV-01105-2021 podrán ser consultados en la Secretaría de Vías de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, y en la página de contratación SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común, para que realicen control social sobre el Proceso de Licitación Publica Obra de Infraestructura de Transporte No. LP-SV-01105-2021, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

RESOLUCIÓN No. 078

(24 de mayo de 2021)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No. LP-SV-01105-2021"

ARTICULO QUINTO: Efectuar la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II)

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2021

EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Infraestructura Gobernación
Departamento Norte de Santander

P: Mayra Fernanda Castillo Pérez - Abogada Externo S. Vías
R. Cecilia Valderrama Pérez- Profesional Especializado